

Superintendencia de Industria y Comercio**Dirección de Signos Distintivos**

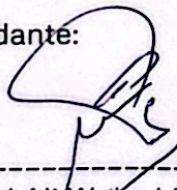
E. S. D.

Mohamed Ali Waked El Hage, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de la sociedad **Bellaplus S.A.S**, confiero poder especial amplio y suficiente a Mauricio Pinzón Pinzón y/o Silvia García Chacón, abogados identificados con las cédulas de ciudadanía N° 79.145.527 y 52.414.738 y con las tarjetas profesionales N° 37.230 - N° 101.695 respectivamente, para que presenten en nombre de la sociedad que represento, la solicitud de registro de la marca *Perfumes Arabes Colombia* (mixta) en clase 35.

Los apoderados quedan facultados para el cabal cumplimiento del presente poder, así como recibir, desistir, renunciar, transigir, conciliar, sustituir, reasumir, efectuar solicitudes, adelantar los trámites, recibir notificaciones durante y después de concedido el registro, interponer los recursos que sean procedentes y en general realizar las actividades conducentes al cumplimiento de la labor encomendada.

Sírvase reconocerle personería.

El Poderdante:



Mohamed Ali Waked El Hage
C.C. N° 18.002.296
Representante legal
Bellaplus S.A.S

Este documento **no** requiere presentación personal ante notario público